

EL ORIGEN DE LA UNIDAD PÁRRAFO: DE SIGNO DIACRÍTICO A UNIDAD DISCURSIVA

MARISA PÉREZ JULIÁ
Universidad de Valencia

Desde un punto de vista histórico, el origen del párrafo dice mucho sobre el tipo de unidad a la que nos enfrentamos. El párrafo constituye el punto de confluencia, por un lado, de criterios visuales y, por otro, de criterios comunicativos en los que prima la búsqueda y memorización literal de pequeñas partes del texto cuya interrelación permita al lector un trabajo de análisis. Si la Lingüística actual ha dedicado al párrafo tan breve espacio de reflexión, se debe, entre otras causas, a que no ha sabido precisamente cómo armonizar la visualidad inherente a nuestro objeto de estudio con los rasgos semántico-sintácticos.

De hecho, en la definición de la entrada léxica *párrafo* que nos da el diccionario de Autoridades, edición facsímil de la 1.^a edición de 1726-1737, aparecen subordinadas las marcas gráficas a cuestiones semánticas: *la división o separación que se hace en el texto de lo que se va escribiendo, para denotar que se empieza nueva materia, o sentencia diferente. Los Jurisconsultos lo empezaron a usar, por la distinción de las leyes en el texto, y después se extendió a los demás.* (p.134). En la vigésimo primera edición de 1992 ha desaparecido, sin embargo, toda referencia a los aspectos semánticos. *Cada una de las divisiones de un escrito señaladas por letra mayúscula al principio del renglón y punto y aparte al final del trozo de escritura* (p. 1087). A ello deberíamos sumar también la concepción de la escritura que ha predominado en casi todas las escuelas lingüísticas como un registro de lo oral. Y, sin embargo, el texto escrito a diferencia del discurso oral parece realizar la función de un archivo cuya disposición cumpliera la función de facilitar la recuperación y retención únicamente de aquellos datos que fueran necesarios al lector, al menos en lo que respecta a cierta tipología de textos que participan de un carácter claramente argumentativo.

La irrupción del párrafo como signo ortográfico y su consolidación gradual como unidad textual discurre, pues, paralela a la afirmación progresiva del texto escrito como texto para ser leído. El carácter compacto de los manuscritos estaba en armonía con el hábito de leer en voz alta que

regía en la antigüedad. La preparación del *lector* recaía sobre una persona que reunía numerosos conocimientos tanto sobre el texto como sobre las interpretaciones existentes lo que hizo, durante mucho tiempo, de la lectura un acto programado previamente. Y esta separación entre escritura y lectura continuó en la Alta Edad Media. Como ha señalado Petrucci (1988: 298), la lectura resultaba lenta y torpe durante este período:

«Era, a fin de cuentas, el resultado de una concepción en la que la escritura no estaba al servicio de los efectos que causara en los lectores sino que encontraba su meta en sí misma. Dentro de esta perspectiva, la escritura obedecía sus propias leyes de composición, sus propios ritmos de ejecución, sin que se haya considerado, ni en la concepción ni en la ejecución, el efecto que estos últimos podían haber tenido sobre las prácticas de lectura».

Por ese motivo, no se hizo necesaria hasta mucho después la ayuda de marcas explícitas y, en especial, de la puntuación. El párrafo constituye una de las formas más antiguas de puntuación en el proceso de composición de los textos griegos. El Diccionario de la Real Academia (1984) recoge la acepción etimológica del término que hace referencia a cierta clase de signos diacríticos ubicados en los márgenes (παρρα) que tenían la función de establecer divisiones en los manuscritos. La irrupción e incorporación gradual de estas marcas aparece documentada en textos que datan del siglo IV. a.C. constituyendo el primer paso en la disolución del tipo de escritura existente entre los antiguos durante mucho tiempo, la *scriptio continua*. La separación entre palabras, oraciones o unidades superiores resultaba para los antiguos desconocida, de ahí el nombre de *scriptio continua*. Turner (1968) ha destacado el empleo de este signo, una sola vez, en el *nómos* de Timoteo fechado más o menos hacia el siglo IV a.C., *Los Persas*, para indicar el final de una sección dentro de una composición poética.

Un uso más regularizado lo encontramos, sin embargo, en textos atenienses de prosistas áticos; en concreto, en los discursos forenses de Isócrates e Hipérides. La utilización abundante de este signo en la oratoria no resulta extraño, si pensamos que la actividad de estos logógrafos implicaba una exploración implícita de las posibilidades de estructuración lógica que ofrecía la defensa o acusación de un caso y, cómo no, la elaboración de un discurso que fuera lo suficientemente elocuente, como para manifestar aquellos matices que contribuyeran a la interpretación de la ley que el orador quería dar. Ambos oradores, Isócrates e Hipérides, aconsejan leer el discurso en público siguiendo las indicaciones de estas marcas que aparecen en el margen. Por otro lado, parece ser que en la Atenas de aquel tiempo circulaban algunas copias de los discursos más famosos para que fueran releídos posteriormente.

Mioni (1973: 30), en su tratado de paleografía, nos descubre una segunda acepción de la palabra párrafo, estrechamente unida al proceso de cambio que experimenta la escritura y que deparará en una nitidez cada

vez mayor. El término parágrafo hace referencia a la regla y el punzón, instrumentos de los que el escriba se servía para calcular y planificar la distancia entre líneas y los espacios reservados a los márgenes y escolios, confiriendo al códice u hoja de papiro un aspecto geométrico. No hay duda de que el incremento de la visibilidad del manuscrito facilitó la reflexión sobre el contenido y esto se debió, en primer lugar, a la comodidad de lectura que el códice ofrecía frente al rollo o volumen, ya que el primero podía ser apoyado y, en cambio, para la lectura del segundo hacían falta ambas manos que lo sostuvieran en posición horizontal, no sin gran trabajo a causa de su excesivo peso y longitud; en segundo lugar, el códice permitía la localización y verificación de citas rápidamente. Hasta la aparición del códice, el lector del mundo antiguo, cuando se veía precisado a comprobar una referencia, prefería confiar antes en su memoria que tomarse la molestia de desplegar una vez más el rollo que contenía el texto.

En tercer lugar, el códice facilitaba la recuperación y la inserción, de nuevo, de ideas que habían aparecido anteriormente en el texto escrito y daba pie, además, a la anotación de escolios en el margen que desarrollaran o continuaran los argumentos que eran leídos en ese momento. La secuencialidad global plasmada en el espacio continuo y rectilíneo del códice trajo como consecuencia que los lectores pudieran percatarse, por primera vez, de las relaciones de causalidad entre los acontecimientos relatados. Con la revolución de los materiales, el texto escrito estaba adquiriendo nuevas dimensiones que ponían en juego distintas formas de almacenar y recuperar la información de la memoria: una *memoria episódica* en la que predominaba las relaciones espaciales de contigüidad como criterio de organización de los hechos o una *memoria semántica* en cuya organización de los contenidos predominaban principios de similitud conceptual.

Hasta el siglo II d.C. el soporte normal de todos los textos escritos había sido el rollo de papiro, si bien es verdad que, desde tiempos muy antiguos, existía un material alternativo: las tablillas enceradas. Pero éstas sólo se usaban tan sólo para escribir cartas, ejercicios escolares y borradores. El uso del códice se extendió en el siglo IV d. C. Y en estos cambios que consiguieron una mayor visibilidad del manuscrito orientada al lector silencioso tuvo una importancia fundamental la difusión del Cristianismo y la necesidad de meditar sobre las Sagradas Escrituras. La importancia del códice para la religión y el derecho resulta incuestionable. El número de comentarios aumentó proporcionalmente a la difusión del códice. El códice permitía un examen y contraste minucioso del significante y significado de las palabras a lo largo del texto. De hecho, los primeros signos introducidos por los alejandrinos (el diple, el óbelos, el asterisco, la antisigma) indicaban repeticiones, interpolaciones o cambios de orden entre los versos en determinados pasajes.

Cada acto de lectura de un mismo texto hacía caer al lector en la cuenta de las asociaciones entre elementos y temas que configuraban el discurso. Los discursos oratorios, los textos jurídicos, bíblicos, filosóficos y científicos exigían, en especial, una mayor precisión dogmática y se prestaban, al mis-

mo tiempo, a una meditación individual que constituía el origen de una relectura silenciosa, desconocida durante mucho tiempo por los antiguos. Es posible, pues, constatar un uso más regularizado en la tipología de textos que acabamos de mencionar, en los que predomina una función informativa combinada con una dimensión argumentativa y se ponía en juego un trabajo de análisis e interrelación conceptual. No es casualidad, dando un salto en el tiempo, que Descartes use el espacio en blanco en aquellas obras con pretensión científica como el *Traité des Passions de l' âme* y que no sienta la necesidad de usar la división paragráfica en las *Méditations*. Esta última obra está dividida en seis meditaciones, la única comodidad que le es ofrecida al lector. En el seguimiento, realizado por Laufer (1985b), de las obras publicadas en Francia entre los siglos XVI y XVIII se observa el uso de marcas paragráficas en los textos científicos y técnicos de finales del XVI acompañada por la enumeración de los párrafos (*La fleur de chirurgie* de Gordon; *La dissection des parties du corps humain* de Charles Estienne; les *Oeuvres pharmaceutiques* de Renou etc.) y un empleo menos frecuente, sin embargo, en la prosa literaria de este siglo.

El texto se configuraba como un entretejido no sólo para ser leído sino, sobre todo, para ser releído varias veces. De ahí que Wieruszkowski (1985: 19-20) en su examen de los evangelios sinópticos de la edición del Nuevo Testamento Griego de Nestle exponga las siguientes reflexiones que, en nuestra opinión, consideramos de gran importancia:

«...L' important est de se rappeler qu' un texte étudié a déjà été lu et que l' acte de lecture opère une sorte de couplage du texte que l' on considère avec celui que l' on a en mémoire. On peut se demander alors si les coupures telles que le paragraphe ne sont pas à considérer comme des indices de singularités topologiques caractéristiques d' un tel système complexe de couplages, singularités séparant des zones de stabilité d' un certain type. Il aurait évidemment à étudier à quel type d' invariance correspond une telle zone de stabilité lorsqu' on sort du domaine des textes sacrés de l'antiquité...»

[...]

«Il ne faut pas oublier pour autant que le paragraphe est aussi une structure textuelle que l' on peut représenter comme un ensemble dénombrable de mots, de thèmes ou d'éléments du discours. La façon dont un paragraphe s'articule sur des séquences de paragraphes et sur l' ensemble du texte ne correspond pas en général à celle dont un module de programme s' inscrit dans un système complexe de logiciel. L' écriture d' un texte est toujours plus ou moins conjuguée à la relecture de ce qui est déjà écrit.... Pour tenir compte de cette complexité la représentation topologique du texte devrait peut-être s' inspirer des objets fractals dont parle B. Mandelbrot...»

«...Les réflexions que j' ai faites autour des problèmes posés par la détermination du paragraphe dans les évangiles synoptiques suggèrent l' intérêt qu' il y aurait à associer au texte des représentations plus complexes d'espaces topologiques (espaces pour lesquels on définirait avec rigueur

des notions de voisinage et à partir de là d'opérations continues et discontinues sur le texte)».

Así, en el primer texto del apéndice de láminas que acompañan este capítulo, el *codex Sinaiticus*, de mitad del siglo IV después de Cristo, que contiene una copia de la traducción hecha en Alejandría por los judíos helenizados hacia el siglo III a.C. y el Nuevo Testamento en el original griego, la división paragráfica es marcada dejando en blanco el espacio que queda hasta el final de la línea y sacando la letra inicial fuera de la justificación que rige para las demás líneas. La misma recurrencia del procedimiento la encontramos en la *Lex de Imperio Vespasiani* (ilustración 2) o en el *Discursus imperatorii Claudii* (ilustración 3). A veces, la primera y segunda letra de la nueva división textual iniciada en el margen izquierdo del texto era de un tamaño superior a lo normal. El empleo de un juego de letras de diferentes tamaños y colores por los escribas medievales era otro modo de establecer una jerarquía compleja entre las diferentes divisiones textuales (ilustración 4). En el *codex Amittianus*, la única biblia latina que data de antes del Renacimiento carolingio, la división paragráfica aparece marcada, esta vez, por un tipo de disposición concreta llamada *per cola et commata*: (ilustración 5). A cada unidad de sentido le correspondía una línea del texto. La utilización de un signo en forma de gamma mayúscula (G) llamado *paragraphus* aparece mencionado en las *Etimologías* (libro I, cap. 21, 8) de San Isidoro de Sevilla. Existía un signo con la orientación inversa llamado *positura* para marcar el final de una secuencia.

«El *parágrafo* se usa para separar unos de otros los elementos que concurren en una proposición del mismo modo que en un catálogo se separan unos lugares de otros o una región de otra; o como en un concurso se diferencia un premio de otro o un certamen de otros certámenes. La *positura* es el signo opuesto al parágrafo: si aquel servía para anotar los inicios, éste se utiliza para separar los finales de una frase de los comienzos de otra».

Los comentarios de oradores como San Gregorio, San Jerónimo o San Agustín tuvieron una gran repercusión en el establecimiento de la división paragráfica. Los márgenes se prestaban a recoger un conjunto de anotaciones metatextuales que segmentaban el discurso continuo de los diferentes capítulos bíblicos: en el centro, el texto; en los márgenes, las glosas situadas a la misma altura que las líneas a las que sirven de comentario y con señales de llamada que encabalgaban las líneas de ambos textos. A veces es posible hallar en un texto glosa de glosa (el lector puede por ejemplo consultar la página 6 del apéndice). Un poco más tarde, en época carolingia, se constituyó en una práctica habitual la extracción de pasajes seleccionados, presentados como verdaderos párrafos y separados por diversos procedimientos gráficos. Este proceso imparable conduce a la literatura de glosa.

Otras formas de indicar la división textual como los espacios en blanco entre palabras o el inicio de una puntuación rudimentaria aparecieron bastante más tarde, en época bizantina. Hasta ese momento, para el lector de la Antigüedad la página manuscrita se había presentado como un bloque compacto formado por una alineación continua de letras de una longitud inabarcable por la mirada, entre treinta y cincuenta caracteres. La lectura era exclusivamente fonética lo que hacía que careciera de una fisiología adaptada a los límites de la retina del ojo. Para los gramáticos romanos, letra y sílaba constituían las unidades base de la lectura.

Fue invención de Aristófanes de Bizancio y de los primeros sabios alejandrinos el uso en sus ediciones de signos de acentuación y de puntuación, útiles para facilitar la lectura y dar una solución al significado de determinadas palabras dudosas. El método alejandrino se basaba en la comparación de las diferentes variantes de los manuscritos, resultado de distintas lecturas, lo que ya implicaba un proceso de reflexión sobre el sentido y la semántica textual. Y es aquí donde quisieramos hacer una primera diferenciación entre la puntuación oracional y nuestro signo de puntuación, el parágrafo, que delimita unidades textuales. La puntuación oracional —el punto, el punto y coma— aparecieron bastante después de que lo hiciera el signo paragrafíco y contribuían a marcar la musicalidad y el ritmo de la oración; orientaban al lector en la duración de las pausas y en las inflexiones de la voz que debía hacer. De hecho, en época carolingia eran reconocidos tres tipos de puntuación: la *distinctio media*, pausa que marcaba la interrupción del pensamiento y la introducción a continuación de una idea secundaria; la *distinctio finalis* indicaba que la exposición del pensamiento había llegado a su fin y la *subdistinctio*, una pausa a la que sucedía una cierta precisión sobre el contenido anterior. La mayoría de especialistas reconocen hoy que el origen gráfico de los neumas o anotaciones musicales se remonta a los signos de puntuación simples o en combinaciones diversas, como señala Millares Carlo en su tratado de paleografía (1929).

Creemos, sin embargo, que bajo la aparición del signo de puntuación que nos ocupa subyacen no sólo preocupaciones semánticas sino también motivaciones relacionadas con un funcionamiento cognitivo distinto propio de una escritura visualizada y cada vez menos recitada en voz alta. Como ya hemos señalado en páginas anteriores, en sus *Confesiones* San Agustín hacía referencia con cierta sorpresa a San Ambrosio, que se había acostumbrado a leer con los ojos y sin mover los labios. El paso de una lectura vocal a una lectura silenciosa conllevará una captación visual global donde los movimientos de los ojos intervienen en la organización del texto y distinta, por tanto, de la aprehensión auditiva natural del lenguaje.

Su extensión a los textos históricos y literarios constituiría un paso ulterior. Así lo afirma Pascale Bourgain (1990: 169) en su estudio de los códices históricos franceses. Hasta el siglo XII, los libros de historia se presentaban en un texto compacto, sin otra puntuación que los encabezamientos de capítulo y la lista de capítulos en el inicio del libro para orientarse. Hechos para la lectura seguida, las obras históricas no eran

consultables en una búsqueda rápida. Y es en la crónica de Ranulfo Higdem 1340 donde encontramos por primera vez una disposición a dos columnas y una división en unidades de lectura de dos o más oraciones separadas por *pieds de mouche* con alternancia de colores en rojo y azul (ilustración 7).

Pero donde más claramente se halla articulada la relación entre una nueva concepción en la que impera la razón y la apertura de un pensamiento reflexivo, lejos de toda adhesión *a priori* a creencias mítico-religiosas, y la transformación de la escritura es, sin duda, en el ensayo de Panofsky (1957). Escritura y arquitectura gótica siguen una misma trayectoria en época escolástica que para este teórico del arte va más allá de un simple paralelismo. Es precisamente en este período donde podemos encontrar con mayor fuerza la defensa de una lógica visual y de los sentidos (*Nam et sensus ratio quaedam est*) desde la que son concebidas las artes figurativas. La estructuración de la página y del libro se rige por principios de topología visual similares a los que imperan en la planificación de las plantas de las grandes catedrales góticas. Esta transformación se desenvuelve, en opinión de Panofsky, paralelamente a un cambio de hábitos mentales.

Así, por ejemplo, en los pórticos góticos la división del espacio comprendido en el interior del marco se distribuía en cuatro zonas claramente delimitadas (categoría del rey, jerarquía eclesiástica, episcopado y nobleza secular). La composición de un orden gótico clásico tiende a obedecer a un esquema estereotipado del que carecía la arquitectura y pintura del arte románico. La distribución espacial adquiere por primera vez una funcionalidad. El orden de clarificación formal contribuye a explicitar las relaciones en el contenido narrativo de tal modo que sea posible rehacer el proceso mismo de pensamiento. Las artes visuales tienden a articularse siguiendo una división estricta, exacta y uniforme del espacio, motivada por un principio de transparencia de los contenidos narrativos. Podemos hablar de una organización que sigue un sistema de partes y de partes de partes homólogas, lo que se traduce gráficamente en la división y subdivisión de toda la estructura.

Paralelamente, en la *Summa* teológica de Santo Tomás de Aquino se aprecia esta obsesión por la división y subdivisión de acuerdo con un plan conjunto; todas las partes que se sitúan en el mismo plano desde el punto de vista lógico aparecen designadas mediante números o letras del mismo rango. Y la división en partes tanto en la arquitectura gótica como en la escritura se halla regida por *el principio de homología*. El hombre escolástico no podía adoptar más que un punto de vista, el de la *manifestatio*. La composición de la escritura deja de ser un registro para adquirir una funcionalidad. La lectura tiene por finalidad la preparación cultural y la actividad didáctica y científica del nuevo intelectual profesional, sea laico o religioso. En palabras de Panofsky:

«...Conviene sin embargo señalar que el principio de homología que ordena la totalidad del proceso implica y explica la uniformidad relativa

que distingue el vocabulario del gótico clásico del románico. Se observa, muy particularmente, en esos trazos decorativos y figurativos, que en arquitectura corresponden a las *similitudines* de Tomás de Aquino, que todas las partes pertenecientes al mismo nivel lógico terminan por ser consideradas como partes integrantes de una única y misma clase de tal modo que la extrema diversidad de las formas de gabletes, los tipos de decoración de los suelos y de las superficies abovedadas y sobre todo las formas de pilares y de capiteles ceden la plaza a modelos uniformes que no admiten otras variaciones más que las que se encuentran en la naturaleza entre los individuos de una misma especie...» (1957; 1986: 53).

«Sin embargo, este hombre de la escolástica no se encontraría satisfecho si la articulación del edificio (*membrafiction*) no le hubiese permitido rehacer por cuenta propia el proceso mismo de la composición arquitectónica, de modo similar a como la articulación de la Summa le abría la posibilidad de rehacer el proceso mismo del pensamiento. Para él, la paupia de columnas, arcos, contrafuertes, rellenos, pináculos y agujas es un autoanálisis y una autoexplicación de la razón (...), el espíritu escolástico reclama un máximo de explicitación. Este espíritu admite y exige una clarificación gratuita de la función a través de la forma del mismo modo que admite y exige una clarificación gratuita del pensamiento a través del lenguaje». (pp. 59-60).

Así pues, la distribución espacial va acorde con los contenidos semántico-narrativos. Los siglos XII y XIII supondrán la culminación de una etapa donde la razón, la imaginación y el poder de los sentidos discurren conjuntamente. En el siglo XV verbos como *videre einspixere* habían reemplazado a *legere*.

En realidad, la época escolástica no hacía otra cosa que aplicar las reflexiones de los grandes retóricos de la Antigüedad. Aristóteles consideraba la reminiscencia y la memoria como el resultado de un proceso de transformación de las percepciones sensoriales en pensamientos, proceso en el que actúa como vehículo la imagen. Aristóteles incide en su *Retórica* (v. 1409) en la importancia de las señales paragrafícas como uno de los primeros signos de puntuación que proveen marcadores visuales para ayudar a la memoria del orador. Esta conexión entre visualidad y cognición se hace todavía más nítida en la definición que da de la unidad *período* (libro III, cap. 9, 1409b), unidad que expresaba un pensamiento completo. En el planteamiento aristotélico se «desliza» la palabra *eusunopton* de la que las mejores traducciones francesas y españolas toman buena cuenta de ello frente a un gran número de tratados de Retórica donde es caracterizada únicamente en términos rítmicos:

«...J' entends par période la phrase qui a un commencement et une fin par elle même et une étendue qui se laisse embrasser d' un regard».

«...Llamo período a la expresión que tiene en sí misma un principio y un fin propios, así como una extensión abarcable de una mirada».

Por su parte, el autor anónimo de la *Rhetorica ad Herennium* le concede un lugar privilegiado a la visión. Y propone la necesidad de formar imágenes que representen los contenidos para poder memorizarlos. La elaboración de las mismas debe ubicarse en *loci* reales o imaginarios, escogidos previamente de acuerdo con un orden seleccionado y por lo general de carácter arquitectónico. Así en la *Rhetorica ad Herennium* (libro I, cap. 2, 3) encontramos la palabra *perceptio* en su definición de la memoria :

«La memoria consiste en la percepción estable de la disposición de pensamientos y palabras».

Y en el (libro III, cap. 16, 29) de este mismo tratado es posible hallar una definición de lo que el autor de la *Rhet. ad Herennium* entendía por *lugar* y por *imagen*:

«Ahora hablaremos de la memoria artificial. La memoria artificial está constituida por lugares e imágenes. Llamamos lugares a sitios dispuestos por la naturaleza o por la mano del hombre, de dimensiones reducidas, completos y atrayentes, tales que podamos asirlos y abarcarlos fácilmente por medio de la memoria natural: una casa, un espacio intercolumnar, un rincón de la sala, un arco y otras cosas similares. Las imágenes son ciertas formas, marcas o representaciones de lo que queremos recordar; por ejemplo, si queremos recordar un caballo, un león, un águila, nos convendrá colocar sus imágenes en unos lugares determinados».

Y al lector que prosiga en la lectura le aguarda una sorpresa: la relación entre imagen, materialidad de la escritura (libro III, cap.17) y espacialidad visual (libro III, cap. 19):

«...Pues los lugares son muy parecidos a las tablillas de cera o papiros, las imágenes a las letras, la disposición y colocación de las imágenes a la escritura, la pronunciación a la lectura. En consecuencia, si queremos recordar muchas cosas, conviene que nos hagamos de muchos lugares para que podamos colocar ahí un gran número de imágenes. Asimismo, creemos que se debe tener en un orden estos lugares, para que nunca una perturbación del orden nos impida seguir las imágenes...».

«...Además se deben conseguir lugares diversos en forma y naturaleza para que se destaquen y se puedan hacer visiblemente: pues si alguien ha escogido muchos intercolumnios se confundirá con el parecido, de tal forma que no sabrá qué ha colocado en cada lugar. Conviene tener lugares de dimensiones módicas y de poca extensión, pues los que son desmedidamente amplios hacen vagas las imágenes y los demasiados pequeños no se ve que puedan albergar la ubicación de las imágenes...Los intervalos de los espacios conviene que sean medianos, poco más o menos de treinta pies; pues el pensamiento es también como la mirada, tienen menos fuerza cuando se ha apartado excesivamente o se ha aproximado demasiado a lo que debe verse».

Quintiliano en las *Institutiones oratorias* es el único retórico que habla del papel del *fragmento* (XI; 2; 27-28) en el desarrollo de determinados procesos psicolingüísticos:

«Si un discurso es demasiado largo para ser retenido por la memoria, será beneficioso su aprendizaje por fragmentos (lo que fatiga sobre todo la memoria es la sobrecarga), pero que estos fragmentos no sean demasiado breves; de otro modo serán excesivamente numerosos lo que se traducirá en un corte y fragmentación de la memoria. De cualquier modo, yo no sabría determinar una dimensión concreta, pero, sobre todo, cada pasaje debe formar un todo bien delimitado. Es necesario, igualmente, fijar ciertos puntos de detenimiento que permitan por medio un ejercicio <de lectura> continuo y frecuente unir las palabras en su contexto lo que resulta difícil y que el recuerdo de su sucesión facilite el encadenamiento entre las partes».

La tipografía va a potenciar la espacialización y la visualidad de la página como muy certeramente ha señalado Laufer (*apud* Bessonat 1988: 84): «*du XV^e au XVIII^e siècle, les lumières dissipent les ténèbres, le blanc gagne sur le noir; la calligraphie est l'art du plein; la typographie est l'art du vide. L'alinéa, jeu du blanc, est une invention de l'imprimerie*». En el espacio de la página se establece un ritmo de llenos y vacíos que evidencia cada vez más la espacialización de la escritura. Un texto tipográfico consta de una sucesión de marcas cero definidas tácitamente por referencia al carácter, palabra, oración, párrafo y capítulo.

Entre las consideraciones que hemos dedicado en esta comunicación a la evolución del párrafo —de signo de puntuación a unidad discursiva— quisieramos destacar algunos hechos que para hipótesis futuras de trabajo sobre esta unidad adquieren no poca importancia desde nuestra opinión. En primer lugar, consideramos que el párrafo es una unidad del texto escrito y de aquellos discursos orales en los que confluyen, por un lado, cierto grado de planificación y, por otro, una situación visual que sirve de puente confiriendo al emisor y receptor la misma posición déctica en el espacio de la página. De hecho, el párrafo desde su mismo origen aparece ya vinculado a una teoría de la memoria y a una problemática sobre la percepción visual. La noción de fragmento visual y la conexión con una materialidad de la escritura puede ser rastreada en la *Retórica* de Aristóteles, en la *Retórica ad Herennium*, en la *Institucion oratoria* de Quintiliano y en la *Minerva* del Brocense. En todos los trabajos de retórica citados se infiere que bajo la distribución de la información subyacen determinadas pautas visuales. La distribución informativa orientada por la visualidad es el único punto de unión que el escritor separado contextualmente de su lector tiene con él. De esta cuestión se hace eco el lingüista Bolinger (1946) con su propuesta de integrar los movimientos oculares así como la segmentación del campo visual dentro del sistema lingüístico atribuyéndoles la categoría de morfemas. Propuesta que nosotros recogemos en nuestro trabajo.

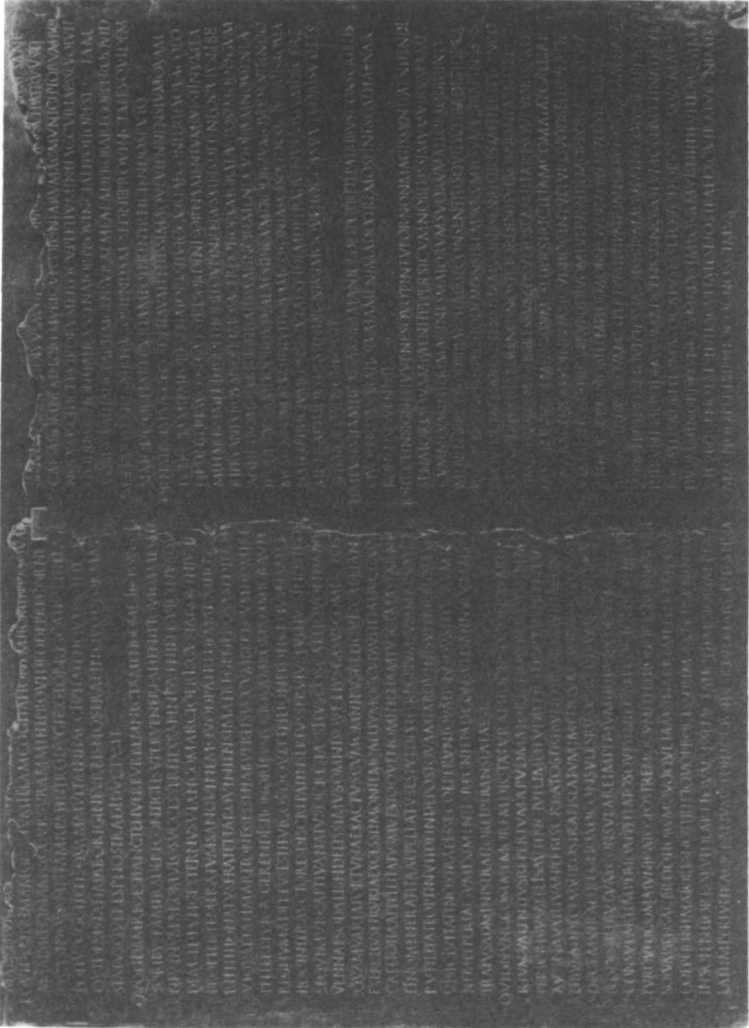
Como hemos visto también, la división paragrafíca se produce cuando el *lector*, figura de saber institucionalizada, desaparece y el uso de la lectura se convierte en una trayectoria silenciosa y de recorrido personal. La división en párrafos aparece tanto más regular cuanto más sean textos que requieran una mayor facilidad en sus condiciones de memorización: textos principalmente jurídicos y argumentativos.

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AGUSTÍN *De Doctrina Cristiana*. Madrid: BAC, 1974.
- ARISTÓTELES *Retórica*. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos. Traducción de Quintín Racionero. 1990.
- BESSONNAT, Daniel (1988) «Le découpage en paragraphes et ses fonctions». *Pratiques*. 57, pp. 81-106.
- BOLINGER, Dwight L. (1946) «Visual Morphemes». *Language* vol. XXII, pp. 332-340.
- BOURGIN, (1990) «Codex historiques» in *Histoire de l'édition française*. Paris: Promodis, pp. 169-178.
- [CICERÓN] *Rhetorica ad Herennium*. Barcelona: Bosch. Traducción y notas de Juan Francisco Alcina. 1991.
- CHÂTILLON, Jean (1985) «Déarticulation et restructuration des textes à l'époque scolastique (XI-XIII siècle)», in R. Laufer (1985a), pp. 23-41.
- Diccionario de Autoridades*. Ed. facsímil de la 1.ª edición de 1726-1737. Gredos, 1984 (3 vols.).
- GORDON, Arthur E. (1983) *Illustrated Introduction to Latin Epigraphy*. Berkeley-Los Angeles-London. University Of California Press.
- SAN ISIDORO DE SEVILLA. *Etimologías*, volumen I (libros I-X). Madrid: Biblioteca de autores cristianos. Edición bilingüe. Traducción y notas de José Oroz Reta. 1982.
- LAUFER, Roger (comp.) (1985a) *La notion de paragraphe*. Paris: Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique.
- LAUFER, Roger (1985b) «L'alinéa typographique du XVI au XVIII siècle» in Laufer (1985a), pp. 53-65.
- PETRUCCI, Armando y GIMENO BLAY, Francisco (1995) *Escribir y leer en Occidente*. Valencia: Universitat de València.
- REYNOLDS, Leighton D. & WILSON, Nigel G (1968) *Scribes and scholars*. Oxford: Oxford University Press. [*Escribas y escolares*. Madrid: Gredos. 1986.]
- MARTIN, Henri; VEZIN, Jean (Comp.) (1990) *Mise en page et mise en texte du livre manuscrit*. Paris: Éditions du Cercle de la Librairie-Promodis.
- MERINO JEREZ, Luis (1992) *La pedagogía en la Retórica del Brocense*. Cáceres: Institución Cultural < El Brocense >-Universidad de Extremadura.
- MILLARES CARLO, Agustín (1929) *Paleografía española. Ensayo de una Historia de la Escritura en España desde el siglo VIII al XVII*. Barcelona: Lábor.
- MILLARES CARLO, Agustín (1983) *Tratado de Paleografía española* (texto y láminas). Madrid: Espasa Calpe.
- MIONI, Eldipio (1973) *Introduzione alla Paleografia greca*. Padova: Liviana Editrice.
- PANOFKY, Erwin (1957) *A gothic Architecture and Scholasticism*. London: Meridian Book. [*Arquitectura gótica y pensamiento escolástico*. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta. 1986.]

- QUINTILIEN *Institution Oratoire* (livres X-XI). Paris: Les Belles Lettres. Texte établi et traduit par Jean Cousin. 1979.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992) *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 21.ª edic.
- RUIZ, Elisa (1992) *Hacia una semiología de la escritura*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez y ediciones Pirámide.
- SAENGER, Paul (1982) «Manières de lire médiévales» in *Histoire de l'édition française*. Paris: Promodis, pp. 131-141.
- TURNER, E.G. (1968) *Greek Papyri. An Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- VEZIN, Jean (1982) «La fabrication du manuscrit» in *Histoire de l'édition française*. Paris: Promodis, pp. 25-48.
- VEZIN, Jean (1985) «La division en paragraphes dans les manuscrits de la basse antiquité et du haut moyen age», in R. Laufer (1985a), pp. 41-51.
- WIERUSZKOWALSKI, Georges (1985) «Le découpage du texte évangélique selon les intérêts des groupes lecteurs», in R. Laufer (1985a), pp. 11-23.

PLATE 26



42 Part of Speech of the Emp. Claudius. Lyon, Mus. de la Civ. Gallo-Romaine. CIL 13.1668

SERUIUS SALOMONIS
 LEUAVIT MANUM CONTRAREXUM
 ET HAEC CAUSA REBELLIONIS
 ADVERSUS EUM
 QUI SALOMON AEDIFICAVIT
 MELIUS
 ET CONSECRAVIT HORACINUM
 CIVITATIS DAVID PATRIS SUI
 ERAT AUTEM HIEROBOAM VIR
 FORTIS ET POTENS
 CREDENSQUE SALOMON ADUL-
 SCENTIAM BONAE INDOLIS
 ET INDISTRUUM
 CONSTITUERAT EUM PRÆCEPTUM
 SUPERIORUM IN UNIVERSA
 DOCTRINA IOSEPH
 FACTUM EST ITCUR IN TEMPOR-
 ILLO UT HIEROBOAM EGRED-
 RETUR DE HIERUSALON
 ET INCIENRET EUM ABIS-
 SILONITES PROPHETA ISRA-
 OPERTUS PALLIO NOVO
 ERANT AUTEM QUOTANTUM
 IN AGRO
 AD PREHENDENSQUE ABIS PALLIUM
 SUUM NOVIUM QUOCOOPERITUS
 ERAT SCIUIT INDUODECIM
 PARTES
 ET IIT AD HIEROBOAM TOLLE TIBI
 DECIM SCISSURAS
 HÆC ENIM DICIT DŌS ISRAEL
 ECCO ECO SCINDAM REGNUM
 DE MANU SALOMONIS
 ET DABO TIBI DECIM TRIBUS
 PORRO UNATRIBUS REMANEBIT
 PROPTER SERVICIUM MECUM DAVID
 ET HIERUSALON CIVITATEM
 QUAM ELEGI EX OMNIBUS
 TRIBUBUS ISRAEL
 COQUOD DERELIQUERINT ME
 ET ADORAVERINT ASTHAROTH
 DEUM SIDONIORUM
 ET CHAMOS DEUM MOAB
 ET MELCHOM DEUM FILIORUM

ADDON
 ET NON AMBULACERINT
 IN OIBUS DIEBUS
 UT PACERENT IUSTITIAM CORAM
 ME ET PRÆCEPTA MEA
 ET IUDICIA
 PATER EIUS
 NEC AUFERAM OMNEREGNUM
 DE MANU EIUS
 SED DICENT PONAM EUM CUNCLII-
 DIEBUS VITAE SUAE
 PROPTER DAVID SERVICIUM
 QUOD ELEGI
 QUI CUSTODIIT MANDATA MEA
 ET PRÆCEPTA MEA
 AUFERAM AUTEM REGNUM
 DE MANU FILII EIUS
 ET DABO TIBI DECIM TRIBUS
 FILIO AUTEM EIUS DABO
 TRIBUM UNAM
 UT REGNAT IUDICIA DAVID
 SERVICIO MECUM IN DIEBUS
 CORAM ME
 IN HIERUSALON CIVITATE
 QUAM ELEGI UT ESSET
 NOMEN MEUM IBI
 TE AUTEM AD SUMMUM
 ET REGNABIS SUPER OMNIA
 QUAE DESIDERAVIMUS
 ERISQUE REX SUPER ISRAEL
 SICUT VIR AUDIERIS OMNIA
 QUAE PRÆCEPERO TIBI
 ET AMBULACERIS IN OIBUS
 ET POCERIS QUOD RECTUM EST
 CORAM ME
 CUSTODIENS MANDATA MEA
 ET PRÆCEPTA MEA
 SICUT POCERIT DAVID SERVICIUM
 CUM PROTEGERIS ET AEDIFICABIT
 DOMUM FIDELIUM
 QUOMODO AEDIFICAVIT DAVID
 ET TRADAM TIBI ISRAEL
 ET AEDIFICABIS DOMUM DAVID
 SUPER HOC

32. Le *Codex Amiatinus*. Premier Livre des rois, 11, 26-39.
 (Florence, Biblioteca Medicea Laurenziana, Amiatino 1,
 fol. 290 v°. Cliché Donato Pincider.)



111. La Bible d'un maître dominicain de Paris.
(B.N., ms. lat. 1732, fol. 75 r°.)

